

CONSULTORÍA
TDR N° XIII PMI PUC 1401

Términos de Referencia para la Contratación de una Firma Consultora para el desarrollo del Estudio “Diagnóstico de Capacidades Empresariales de I+D e Innovación Basada en Ciencia y Tecnología” en empresas con operación en Chile, pertenecientes a los sectores de minería, energía y alimentos.

I.	ANTECEDENTES
1.1	Sobre el Sector/Proyecto/Recursos
	<p>La Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) es líder en la creación de conocimiento a nivel nacional y regional, adoptando un rol de universidad activa, que asume su responsabilidad en la construcción de la sociedad, del bien común y en la mejora de la calidad de vida de las personas. El potencial de innovación de la UC se basa en un fuerte compromiso institucional declarado en su misión, amplias y sofisticadas capacidades de investigación, y en la vinculación internacional con instituciones de excelencia en esta materia.</p> <p>Desde el año 2015 la Vicerrectoría de Investigación está implementando el Convenio de Desempeño PUC 1401: “Construcción de un polo para el desarrollo de innovaciones basadas en ciencia, que responda a la demanda surgida desde los sectores privado y público, y contribuya a mejorar la productividad en los ámbitos de Alimentos, Energía y Minería”.</p> <p>Dentro de las actividades a desarrollar y comprometidas en el Convenio de Desempeño PMI PUC 1401, se encuentran las asociadas a fortalecer las capacidades de la Universidad para el desarrollo de proyectos de I+D por encargo, para lo cual es pertinente generar capacidades institucionales.</p> <p>El presente proyecto impacta especialmente en el objetivo específico 3 “Incrementar significativamente el número y la relevancia de las innovaciones basadas en ciencia y emprendimientos de base tecnológica, desarrolladas e implementadas por la Universidad, como respuesta eficaz y oportuna a desafíos detectados en o planteados por los sectores privado y público pertenecientes a los ámbitos de Energía, Minería y Alimentos.”</p>
1.2	Sobre el Componente/Programa (Marco conceptual donde los servicios son requeridos/temas importantes que tratar)
	<p>El Centro de Innovación UC “Anacleto Angelini” es la unidad encargada de impulsar la vinculación empresa-universidad y un espacio concebido para promover una ecología pro innovación y emprendimiento, abierto a todas las facultades de la UC. Concebido como un centro multidisciplinario y generalista, acoge en su interior tanto proyectos de innovación como iniciativas de emprendimiento, de alto impacto económico, social y cultural.</p>
1.3	Sobre la naturaleza / tipo de los servicios requeridos
	<p>La revisión del instrumento, implementación del trabajo en terreno y desarrollo de informes asociados al estudio “Diagnóstico de Capacidades Empresariales de I+D”. El instrumento, del que se cuenta con una versión inicial, será aplicado a una muestra de 60 empresas, pertenecientes a los sectores de minería, energía y alimentos (20 empresas</p>

	por sector). Los servicios incluye la revisión y ajuste del instrumento, la creación de un directorio de empresas, la coordinación e implementación de la aplicación del instrumento, el procesamiento de los resultados y la generación de un informe global, así como de fichas individuales por empresa.
II. OBJETIVO GENERAL DE LA A.T.	
2.1	Ajuste de herramienta, implementación del trabajo en terreno y desarrollo de informes de resultados para el estudio "Diagnóstico de Capacidades Empresariales de I+D" dirigido a empresas de los sectores de minería, energía y alimentos.
III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA A.T.	
3.1	Revisión y ajuste del instrumento de diagnóstico de capacidades empresariales de I+D, así como de sus fundamentos teórico-conceptuales, que incluya prueba piloto.
3.2	Elaboración de un directorio de empresas, según capacidades potenciales y efectivas para el desarrollo de proyectos de I+D (inhouse o externalizados).
3.3	Aplicación del instrumento a una muestra de 60 empresas pertenecientes a los sectores de minería, energía y alimentos (20 por cada sector).
3.4	Desarrollo de un índice de capacidades empresariales en I+D, que considere las principales dimensiones en gestión de I+D.
3.5	Elaboración de informe final de resultados y de fichas individuales para cada empresa, que incluya resultados globales y por cada dimensión.
IV. ALCANCE DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS	
	<p>La consultoría tiene una duración estimada de 6 meses, durante los cuáles se espera entregar los siguientes productos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe metodológico, que incluya revisión y ajustes al instrumento 2. Informe de Directorio de empresas con alto potencial de desarrollo de proyectos de I+D 3. Informe de Avance, que incluya una descripción del índice, y resultados preliminares del trabajo en terreno. 4. Informe final de resultados, que incluya fichas individuales por empresa. El informe final se hará público, mientras que las fichas individuales serán confidenciales y se enviarán a cada una de las empresas participantes. Asociado a este informe deberá incluirse una carpeta Dropbox con todos los documentos anexos (minutas de entrevistas, etc.). <p>Se realizará una reunión inicial del lanzamiento del proyecto. Se exigirá también reuniones presenciales, para realizar seguimiento, con una periodicidad bisemanal. Excepcionalmente se podrán reemplazar por conferencias telefónicas. Adicionalmente, se realizarán presentaciones de cada uno de los informes, a los que se invitará a distintos actores del Centro de Innovación UC.</p> <p>Los resultados asociados al informe final será difundidos a través de distintos medios, por lo cual los resultados de este estudio serán editados con tal finalidad. Los resultados estarán disponibles para su publicación y difusión, con autoría del Centro de Innovación UC.</p>

	La herramienta de diagnóstico será propietaria del Centro de Innovación UC y estará disponible para su uso posterior.
V.	METODOLOGÍA
5.1	El trabajo requiere experticia en el levantamiento y análisis de información primaria, así como en el desarrollo de instrumentos e índices.
VI.	OTROS SERVICIOS INSTITUCIONALES (Capacitación)
	No Aplica
VII.	CONTRIBUCIÓN DE LOS CONSULTORES PARA AMPLIAR O MEJORAR LOS TR
	Las firmas consultoras podrán hacer contribuciones para mejorar los Términos de Referencia y metodología.
VIII.	RESULTADOS/PRODUCTOS/INFORMES ESPERADOS
	El consultor deberá presentar los siguientes documentos/productos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe metodológico, que incluya revisión y ajustes al instrumento 2. Informe de Directorio de empresas con alto potencial de desarrollo de proyectos de I+D 3. Informe de Avance, que incluya una descripción del índice, y resultados preliminares del trabajo en terreno. 4. Informe final de resultados (que se hará público), que incluya fichas individuales (confidenciales) por empresa.
IX.	FORMA/PRESENTACIÓN/CANTIDADES
	Se espera que al final de la consultoría se cuente con un informe final de resultados, así como las fichas de cada una de las empresas. Estas últimas (unas 60 en total) deben tener una a dos páginas de extensión, y consistirán en documentos confidenciales a ser enviados a las empresas participantes.
X.	REFERENCIAS IMPORTANTES PARA LOS CONSULTORES
	No aplica.
XI.	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS
	Se espera que la consultoría dure 6 meses en su totalidad; comenzando en el mes de septiembre y finalizando a más tardar a mediados de marzo del 2017.
XII.	CONTRIBUCIÓN DEL CONTRATISTA AL TRABAJO DEL CONSULTOR
	La Universidad y el Centro de Innovación Anacleto Angelini pondrán a disposición del consultor toda la información y contactos necesarios, proveyendo apoyo en las gestiones que sean requeridas a nivel interno y externo.
XIII.	PERFIL DEL CONSULTOR

13.1	Sobre el personal clave/ Calificaciones Mínimas Aceptables		
	Cargo	Formación Académica / Experiencia	Nº Años
	Firma Consultora (Empresa)	<p>La empresa de consultoría deberá tener experiencia en temas de</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de índices e indicadores. • Diseño y gestión de proyectos universitarios de I+D aplicada. • Elaboración de informes en investigación de mercado o inteligencia de negocios. • Transferencia tecnológica. • Gestión empresarial de I+D. 	Al menos 10 años de experiencia
XIV.	CONTRAPARTE TÉCNICA		
14.1	<p>La contraparte técnica estará conformada por un equipo integrado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director del Centro de Innovación UC: Conrad von Igel. • Subdirectora de Investigación por Encargo del Centro de Innovación UC: Verónica Martínez. • Coordinador de Estudios del Centro de Innovación UC: Mario Reyes. 		
XV.	ARREGLOS ADMINISTRATIVOS (formas de pago)		
15.1	<p>Los pagos se dividirán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% contra entrega del informe 1 (informe metodológico) e informe 2 (directorío de empresas). Esta entrega será realizada durante la semana 8 o fin del mes 2 (15 de noviembre del 2016). • 30% contra informe de avance, que incluye la descripción del índice y avances del trabajo en terreno. Esta entrega será realizada durante la semana 16 o a fines del mes 4 (15 de enero del 2017). • 40% contra informe final, cuya entrega tendrá lugar durante la semana 24 o fin del mes 6 (15 de marzo del 2017). 		
15.2	Oficiales responsables		
	<p>Nombre: Paloma Gaona Tapia Mail: paloma.gaona@uc.cl Cargo: Coordinadora de Gestión Financiera e Información – PMI PUC 1401, Centro de Innovación UC “Anacleto Angelini”</p>		
15.3	Requerimientos administrativos especiales para emisión Factura a nombre de:		
	<ul style="list-style-type: none"> • Pontificia Universidad Católica de Chile. • RUT: 81.698.900-0 • Dirección: Alameda 340. Santiago. • La glosa de la factura o boleta de honorarios debe indicar el código del proyecto (PMI PUC 1401) y el nombre del servicio a cancelar. 		